



## IRTRA y CIG promueven la 2ª. Cohorte del diplomado “Construyendo la Tierra del Sí se Puede”

### Últimas noticias

## El contrabando uno de los desafíos para el nuevo Gobierno

## El Gallo más Gallo presenta su campaña 2023

## “Los Favoritos de Mamá”





## El Gallo más Gallo presenta su campaña 2023 “Los Favoritos de Mamá”

El Gallo Más Gallo, la cadena de tiendas de electrodomésticos con mayor expansión en la región busca siempre mejorar la calidad de vida de las familias y reconoce la importancia de la madre en el hogar y para consentirla en su mes, presenta oficialmente la campaña “**Los Favoritos de Mamá**”, haciendo alusión que, para una madre, los favoritos siempre serán sus hijos, pero si de obsequios se trata, los favoritos se encuentran en sus tiendas.

Del 13 de abril al 17 de mayo se tendrán paquetes especiales que incluyen productos de las mejores marcas del mercado, con descuentos de hasta Q2,800.00 quetzales en todas las categorías, así como facilidades de pago y sin interés en tarjetas de crédito y enganches accesibles con el proveedor Flexipagos, que estará dando variedad de regalías con opción de venta al crédito, envío a domicilio gratis según sea el caso, además de promociones exclusivas por compras realizadas en la página en línea [www.elgallomasgallo.com.gt](http://www.elgallomasgallo.com.gt)

Asimismo, El Gallo Más Gallo, por segundo año consecutivo, hace una alianza con su proveedor Mabe con quien sorteará 100 premios entre refrigeradoras, estufas y hornos microondas; y en las tiendas, como parte de la campaña del mes de la madre, se entregarán cupones por compra para participar en la rifa de 25 vales de Q1,000 cada uno, haciendo un total de Q25,000 quetzales en premios.

### Gallo Seguro Protección Integral Familiar

El Gallo Más Gallo anuncia una alianza con Seguros MAPFRE, referente en Latinoamérica para lanzar al mercado “Gallo Seguro Protección Integral Familiar”.

#### Coberturas del seguro:

- a) Seguro de Vida, en caso de muerte por cualquier causa, por el saldo Insoluto que aplica al momento del fallecimiento.
- b) En caso de Incapacidad Total y/o Permanente, el saldo que aplica al momento de ocurrida la incapacidad.
- c) En circunstancias de Incapacidad Temporal por Accidente, el beneficio mensual es equivalente a la cuota del crédito que le corresponde al asegurado pagar por mes hasta un máximo de 3 cuotas mensuales.
- d) Un seguro de vida que se entregará a su beneficiario por el saldo de su crédito.

**Mercado de motocicletas se expande con cuatro nuevos modelos de motocicletas Serpento, pensados específicamente para el mercado guatemalteco.**

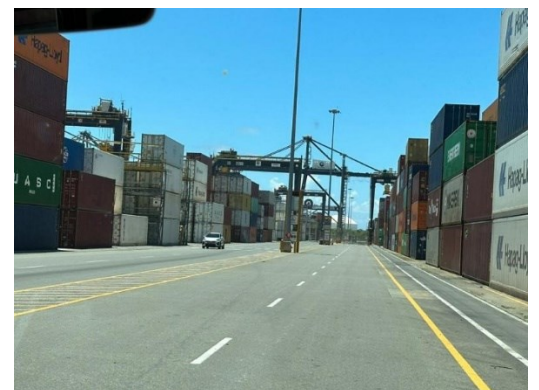
## Concluye gira empresarial en República Dominicana



Con una reunión entre autoridades del ministerio de Economía de Guatemala y República Dominicana concluye la gira empresarial que se desarrolló en aquel país.

Entre los temas conversados están los desafíos globales actuales, las perspectivas económicas y las oportunidades de atracción de inversión para generar mayores oportunidades de intercambio comercial.

Durante el encuentro, los funcionarios manifestaron su compromiso en la promoción del intercambio comercial, político y cultural, así como en seguir colaborando para fortalecer los lazos históricos de amistad entre ambas naciones.



En la reunión también fue evaluado el progreso de las relaciones bilaterales y se trazó una agenda de trabajo en las áreas definidas como prioritarias para ambos países, tales como el intercambio de buenas prácticas en materia de turismo y comercio e inversión, entre otros temas.



## Dino Experiencia en Majadas Once

Una experiencia con Dinos:

22, 23, 29 y 30 de abril

11:00, 2 pm y 5 pm

Para ingresar solo debe presentar su factura de compra o empaque de galletas Dino

**VOTA ASÍ**  
**ZURY**  
 PRESIDENTE  
 EL PUEBLO MANDA




## El contrabando uno de los desafíos para el nuevo Gobierno

El Observatorio contra el Contrabando (OCC), que lidera la Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas (CGAB), informó que actualmente el contrabando es un flagelo que afecta considerablemente a la industria de alimentos y bebidas en Guatemala. Actualmente, existen 140 “pasos ciegos”, de los cuales la mitad, se ubican en la frontera Guatemala – México.

Los pasos ciegos con mayor volumen de contrabando en el país son:

- Tecún Umán – San Marcos
- La Mesilla – Huehuetenango
- Ingenieros – Playa Grande, Quiché



Según el Observatorio, los productos de mayor trasiego son los alimentos y bebidas, granos básicos, productos avícolas. El monto del valor de las mercaderías que ingresan al país, de forma ilícita, es decir evadiendo impuestos, se estima en Q17 mil millones de quetzales al año.

Los avances que el OCC estima más relevantes en los últimos cinco años son:

El Observatorio Contra el Contrabando realizó un análisis de lo que han sido los grandes avances en el combate al contrabando y de acuerdo con la opinión de varios especialistas estos son los 4 avances más importantes en los últimos años:

- 1) 2016 – La creación de la COINCON, un ente interinstitucional del estado con participación del sector privado, en donde se trabajan y proponen acciones para la lucha contra el contrabando.
- 2) 2018 – El lanzamiento de la Política Nacional de Prevención y Combate al Contrabando 2018-2028.
- 3) 2018 – La creación de los juzgados especializados en materia de defraudación aduanera y contrabando en el Organismo Judicial.
- 4) 2019 – La creación de la fiscalía específica contra la Defraudación y Contrabando Aduaneros en el Ministerio Público.
- 5) 2020 – La implementación de los Puestos de Control Interinstitucional -PCI- en varios puntos del territorio nacional.



Los desafíos que enfrenta el sector de alimentos y bebidas son los siguientes según el OCC:

Para el Estado de Guatemala: el combate efectivo a la Corrupción

Para el MINDEF: que el ejército retome el control de los más 140 “pasos ciegos”, plenamente identificados a lo largo de las fronteras del país. Para el MSPAS – MAGA – COINCON: elevar considerablemente las acciones de control y vigilancia sobre el comercio y distribución de productos alimenticios “Sin Licencias”, ni Registros Sanitarios que tienen presencia en el mercado nacional y que ingresan de forma ilícita al país.

Por su parte, la CGAB a través del director Luis Mazariegos, indicó que están preocupados porque aún no conocen el Plan de Gobierno de los candidatos que buscan puestos de elección popular, específicamente para combatir el contrabando posicionando tres grandes problemas.

La corrupción, en el área del fenómeno del contrabando”, porque históricamente autoridades en las altas esferas se han visto involucrados. Además, Qué piensan hacer para eliminar los pasos ciegos. Y finalmente el narcotráfico.



## IRTRA y CIG promueven la 2ª. Cohorte del diplomado “Construyendo la Tierra del Sí se Puede”

Cámara de Industria de Guatemala (CIG), a través de su Centro de Formación Empresarial (CFE), y el Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA), anuncian la segunda edición del diplomado que impartirán en conjunto “**Construyendo la tierra del Sí se puede: cultura de servicio al estilo IRTRA**”, un programa de capacitación que muestra cómo alcanzar la excelencia en las organizaciones, sin importar el giro de negocio.

El objetivo general del diplomado es que los participantes aprendan la manera en la que una organización enfocada en cultura de servicio alcanza sus metas y brinda resultados de excelencia en su desempeño general. Asimismo, que conozcan cómo se trabaja la identificación de los colaboradores para generar un compromiso ganar – ganar, enfocándose en el logro de los resultados.

A través del diplomado, que inicia el jueves 4 de mayo de 2023 en dos horarios disponibles: La primera opción es de 9:00 a 11:00 a.m. y la segunda de 6:30 a 8:30 p.m., los empresarios tendrán la oportunidad de capacitar a su talento humano con técnicas que les permitirán volver realidad la estrategia del negocio, enfocándose en una cultura de excelencia en el servicio al cliente interno y externo. Además, descubrirán cómo la operación interna, como abastecimiento y labores de limpieza, impactan en el excelente servicio, entre otros.

El diplomado tendrá una duración de 48 horas de contenido más 16 horas opcionales de visita técnica en IRTRA Tzapotitlán; para un total de 64 horas, las cuales están divididas en 20 sesiones de dos horas cada una, 8 horas en cuatro conversatorios con Ejecutivos de IRTRA y dos días completos de visita técnica (opcional). El diplomado está compuesto por siete módulos: 1. Adentrarse a la cultura IRTRA, 2. Mejorando tu lugar de trabajo, 3. Conviértete en un promotor de felicidad para tus clientes y compañeros, 4. Así se entrega la magia, 5. Jugando en el equipo ganador, 6. Liderazgo transformacional y 7. Fidelizando a tu equipo.



En esta nueva edición, se incluyen por primera vez tres conversatorios a cargo de los Ejecutivos de diferentes áreas del IRTRA, en el que los participantes aprenderán de: **Recurso humano y las operaciones de parques, construcción de patrimonio de marca, manejo de crisis mediática y gestión de personajes**; así como conocer hacia dónde va el IRTRA y su plan estratégico. Otra novedad que se incluye en esta edición, es la visita técnica al complejo recreacional del IRTRA en Retalhuleu, en donde los inscritos, podrán conocer detrás del escenario, la operación de IRTRA en algunas de sus diferentes áreas como: Talleres de construcción: pintura, fibra de vidrio, maquinaria, carpintería y herrería, lavandería, plantas de producción de hielo, panificadora, planta de tratamiento de

desechos sólidos, plantas de tratamiento de aguas residuales, laboratorio de control de calidad, cocina y restaurantes, entre otros. Como cierre del diplomado, los participantes podrán asistir al conversatorio con Don Ricardo Castillo Sinibaldi y conocer cómo se construye una visión y misión.

El asistente de Presidencia del IRTRA, Jorge Mario Chajón informó que el diplomado está abierto para todos los guatemaltecos que deseen incorporarse y capacitarse, incluidos los guatemaltecos que viven en el extranjero, debido a que habrán clases virtuales.

Al finalizar el diplomado que está dirigido a colaboradores de organizaciones habrán adquirido habilidades esenciales, como liderazgo, manejo correcto de personal y planificación y control. “*El IRTRA es asociado con palabras como “felicidad”, recreación y descanso. El ambiente que se vive en los parques nos transporta a un mundo diferente y esa capacidad de generar sonrisas en las familias guatemaltecas es invaluable, pues es una institución en la que la palabra “no”, es inexistente. Es además la mejor demostración de los aportes que hace el sector empresarial a Guatemala. Visitar cualquiera de los parques y los hostales de esta gran institución es sinónimo de felicidad para todo trabajador por la cultura de servicio y hospitalidad que desde sus inicios han promovido*”, expresó Raúl Bouscayrol, Presidente en funciones de CIG.



goliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)

Liberal Gt

## Accidente aéreo en San José Pinula



Bomberos Voluntarios acudieron al área abierta de Ciénega Grande, San José Pinula, donde se precipitó la aeronave, elementos de aeronáutica y bomberos evaluaron el resultado del accidente, para tomar acciones y atender a los tripulantes de la aeronave.

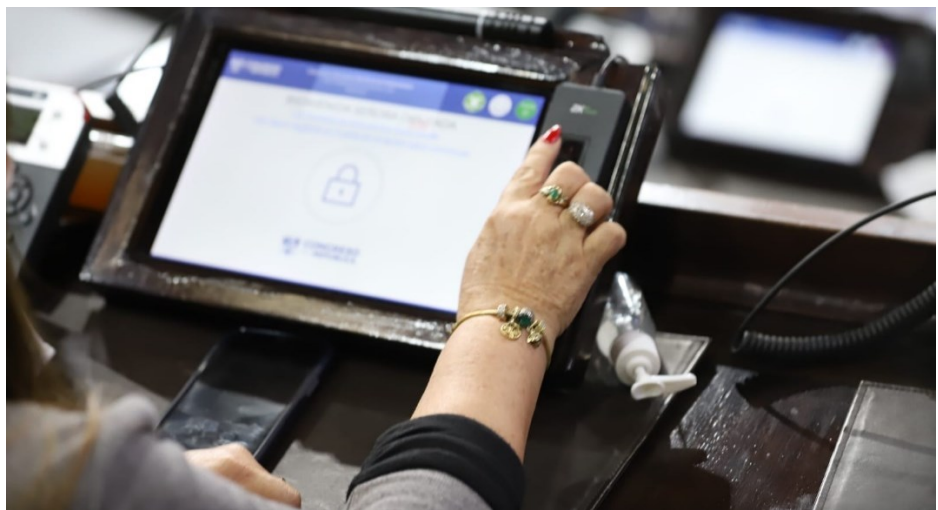


Tras el lamentable hecho, el director general de Aeronáutica Civil (DGAC), Francis Argueta indicó: *“gracias a Dios y a la pericia del piloto, no hay pérdidas humanas, tanto la tripulación como pasajeros ilesos, ya el equipo de investigación de accidentes de Aeronáutica Civil está en el proceso de investigación”.*

La aeronave iba ocupada por 4 personas, dos de nacionalidad salvadoreña, un guatemalteco y un estadounidense. Las personas fueron atendidas por crisis nerviosa. Según datos preliminares, la aeronave es salvadoreña.



## Congreso aprobó ampliación del Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor



Los diputados del Congreso de la República, aprobaron el Decreto 10-2023, que viabiliza la inscripción de 65 mil nuevos beneficiarios al Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), que es el que dirige el programa del Adulto Mayor (PAM), aseguró que la estrategia de ampliación de cobertura, por primera vez en la historia ha llenado todos los espacios que permite el presupuesto con 145,853 beneficiarios activos a diciembre de 2022.

Sin embargo, aún hay adultos mayores en extrema pobreza en espera, según el Índice de Pobreza Multidimensional que informó el Ministerio de Desarrollo Social en el año 2018, 61.6% de la población se encuentra en esta condición, lo cual representa 515,764 adultos mayores de 65 años y más en pobreza multidimensional en el país tomando como base el censo de ese mismo año.

Durante la aprobación en el Legislativo en el palco se observó a un grupo de adultos mayores.



En ese sentido el Mintrab ha realizado un análisis en el que determinó que, en 2023, es posible ingresar un máximo de 65 mil beneficiarios nuevos al Programa y lograr así alcanzar 210,902 beneficiarios activos. En la actualidad, el incremento al presupuesto actual del programa ascenderá a Q339,900,00.00. Esta solicitud fue respaldada por la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) a través de la firma de alcaldes.

**CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL**

**ISRAEL 75**



## Inicia la juramentación de Juntas por Circunscripción Electoral (JECE),

La Junta Electoral de Voto en el Extranjero juramentó a los integrantes de dos Juntas por Circunscripción Electoral (JECE), establecidas en el centro y oeste de Estados Unidos (EEUU), quienes resguardarán el voto de los guatemaltecos empadronados y radicados en ese país.

Las personas que integran las JECE asumen los cargos de Presidente, Secretario, un Vocal, dos Suplentes y un alguacil que deben preparar la logística y resguardar el evento electoral en el que los guatemaltecos podrán emitir el voto para elegir

binomio presidencial.

Las JECE también tienen bajo su mandato conformar las 150 Juntas Receptoras de Votos en el Extranjero, estas juntas receptoras son las responsables de atender a los ciudadanos en el extranjero durante los Comicios del 25 de junio, es importante mencionar que los guatemaltecos fuera de las fronteras de Guatemala solo emitirán el sufragio por presidente y vicepresidente de la República.

Las Elecciones Generales 2023 se realizarán en modalidad presencial, en los centros de votación de las 15 ciudades definidas en el Decreto de Convocatoria.

La Junta Electoral de Voto en el Extranjero radica en Guatemala y desde acá coordinará la participación de los connacionales en Estados Unidos, que podrán emitir el sufragio para presidente y vicepresidente respectivamente.

Rosa Nelly Arteaga Martínez, presidente  
Mónica Raquel García López, secretario  
Magda Otilia Argueta González, vocal  
Mariela Azucely Álvarez López, suplente I  
Annabella del Rosario Menéndez Acevedo, suplente II

Según el Acuerdo Número 32-2023 del TSE, se prevé la instalación de 15 centros de votación en el extranjero:

1. Los Ángeles, California (consulado)
2. San Francisco, California
3. San Diego, California
4. Houston, Texas
5. Dallas, Texas (consulado)
6. Miami, Florida
7. Orlando, Florida
8. Atlanta, Georgia
9. Raleigh, Carolina del Norte (consulado)
10. Charlotte, Carolina del Norte
11. Arlington, Virginia
12. Queens, Nueva York
13. Trenton, Nueva Jersey
14. Chicago, Illinois (consulado)
15. Henderson, Nevada

En la actualidad, hay habilitados 89,525 guatemaltecos para emitir el voto por los binomios presidenciales en Estados Unidos. La labor previa de empadronamiento, organización y logística estuvo bajo responsabilidad de la Unidad del Voto en el Extranjero del TSE.

Es importante mencionar que, aunque el empadronamiento representa a menos del 1% del padrón electoral.

Los migrantes aportan al Producto Interno Bruto (PIB) el 19% que representan US\$18,040 millones según el Banco de Guatemala (BANGUAT).





## Presidenciables se pronuncian por cobro del peaje a través del CAMINOS

El viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), Carlos Figueroa, informó que el contrato de la concesión terminará el próximo 30 de abril y a partir del 1 de mayo, a través del Acuerdo Gubernativo 50-2023 se oficializó que la Dirección General de Caminos estará a cargo del cobro del peaje. Aunque indicó que aún se desconoce cuál será el nuevo precio como cobro de peaje.

Con relación a esta nueva administración del peaje, los presidenciables empezaron a emitir su postura, en este caso, el candidato de CABAL, Edmond Mulet dijo:



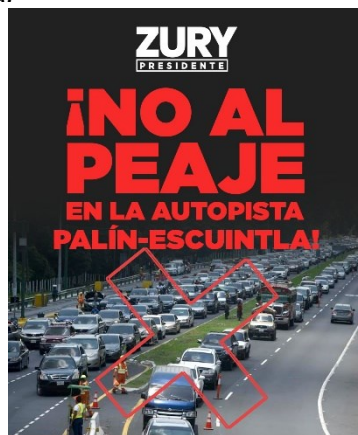
*“En este peaje de Palín, Escuintla ingresan 180 millones de quetzales al año, en mantenimiento se gastan 60 millones de quetzales, de ganancia quedan 120 millones de quetzales. Y de ahora en adelante lo va a administrar el Gobierno, a dónde va a llegar ese dinero, son cosas que debe saber la población, esos Q120 millones deben llegar a los escuintlecos con obras y mejoras en más carreteras y en ningún cas que se queden en contratos inflados en manos de los ladrones de siempre”.*

La presidenciable de la coalición VALOR – Unionista, Zury Ríos expresó:



*“Me opongo rotundamente a la amenaza de cobro descarado que pretende continuar CAMINOS sobre el peaje*

*de la carretera Palín-Escuintla. No más abusos, el servicio debe ser prestado de forma gratuita.”*



El presidenciable del partido Victoria, Amílcar Rivera, también se pronunció contra el cobro al peaje. Rivera se manifestó junto a los diputados de su bancada.



## Dos plantaciones ilícitas son erradicadas en Izabal y Alta Verapaz



La Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SGAIA) de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ejército de Guatemala, desarrollaron el 18 y 19 de abril, operativos de búsqueda, localización y erradicación de cultivos ilícitos en dos departamentos del país que ascendieron a Q772 mil.



### Izabal

En Livingston, agentes antinarcóticos y personal militar procedieron a la erradicación de

6 mil 741 arbustos de hoja de coca en fase de crecimiento. Los ilícitos tienen un valor aproximado de Q67 mil 410.

### Alta Verapaz

También las fuerzas de seguridad destruyeron 70 mil 480 arbustos de hoja de coca, con un avalúo estimado de Q704 mil 800. Los ilícitos que se encontraban en fase de crecimiento y aprovechamiento fueron localizados en áreas montañosas de Chahal.

Según las estadísticas de la SGAIA, las estructuras criminales vinculadas al narcotráfico han sido impactadas durante el presente año, con la erradicación de cultivos o siembras ilícitas, valoradas en un aproximado de Q406 millones 524 mil 725.



## Lanzamiento del Pacto Verde para el desarrollo económico y la Transición Ecológica de Petén.

El Gobierno de Guatemala y la cooperación internacional, presentaron el Programa:

*“Fomentando la Transición Ecológica de Petén”*, una de las acciones en el

Marco Indicativo Plurianual para Guatemala 2021-2027.

El programa proyecta poner en práctica diversas acciones que fortalecerán al departamento y para el cual se unieron esfuerzos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), gobiernos locales y la Unión Europea, complementándose con aportes de otros cooperantes.

*“Fomentando la Transición Ecológica de Petén”* lleva un trabajo de 15 meses en el que han estado involucrados los diferentes actores locales del departamento y que juntos han identificado trabajar en temas de agua y saneamiento, desarrollo del sector productivo, fortalecer el valor económico y transformación de los productos del bosque, dar valor a los recursos naturales y sostener la economía mediante la generación de empleo.

Para desarrollar el proyecto, la Unión Europea apoyará con un monto de 40 millones de euros, así como otros aportes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- (1.6 millones de Euros), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO- (1 millón de Euros), Alemania y Suecia (cofinanciación paralela de 5 millones de Euros).



El Gobierno de Guatemala agradeció a través de la secretaria general de SEGEPLAN y aseguró que está comprometido en trabajar con el objetivo de garantizar que este proyecto que se encuentra vinculado, alineado y armonizado estratégicamente a los instrumentos de planificación multinivel, como las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), la Política General de Gobierno (PGG), el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, así como a los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), y los compromisos internacionales, reflejados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se cumplan y atiendan.

El presidente Alejandro Giammattei dijo que la aplicación del programa también incluye el incremento de la producción sostenible y la productividad de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el turismo, además del manejo de residuos y aguas residuales de los municipios de la cuenca Petén-Itzá.

*“Hoy anunciamos el lanzamiento de un pacto verde para el desarrollo económico y la transición ecológica de Petén, que beneficiará a toda su población. Hemos comprometido más de Q340 millones de la Unión Europea para trabajar en Petén durante los próximos 6 años. Queremos generar bienestar, creando nuevos empleos en el sector forestal, en el turismo y en la agricultura, con emprendimientos verdes, que tengan un enfoque en la sostenibilidad social y ambiental”*, dijo Thomas Pyker, Embajador de la Unión Europea.

Este programa que hoy se lanza, implementará acciones para proteger la selva de Petén, pero sabemos que no es solo una cuestión ambiental, sino que también tiene una estrecha relación con la economía y el bienestar de la sociedad petenera.

Atendiendo a eso, se tiene contemplado trabajar en la economía circular y azul, siendo esta una forma de abordar los desafíos económicos y ambientales a través de la reutilización, la regeneración y la restauración de los recursos naturales, resaltó la titular de SEGEPLAN, Keila G. Vilchez.

*“El CONAP como proponente y líder implementador, ha tomado como prioritario el camino hacia una transición ecológica, para mejorar la calidad de vida de la población, proteger el medio ambiente y hacer uso sostenible de los recursos naturales; cumpliendo objetivos institucionales y trabajando en conjunto con otros actores para contribuir al crecimiento sostenible del país”*, expresó el secretario Ejecutivo, Carlos Martínez.

Los actores que intervendrán en la implementación del proyecto son: los ministerios de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Instituto Nacional de Bosques (INAB), SEGEPLAN, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), CONAP, alcaldes de Petén, Comités de Autogestión Turística (CAT), la Autoridad para el Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá (AMPI) y la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), entre otros.



gliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt